



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria  
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



VISTO

Que este 24 de Marzo se cumple el 24º aniversario del golpe cívico militar que dejó una profunda herida en la memoria de nuestro pueblo; y

Que ha sido conmemorado Día de la Memoria por la verdad y la Justicia; y

CONSIDERANDO

La necesidad de que todas las instituciones se expidan en repudio al terrorismo de estado instalado a partir del golpe cívico militar de 1976, acompañando la demanda de justicia de toda la comunidad.

La importancia de generar espacios de reflexión y problematización histórica dentro de la comunidad de la Facultad.

La posibilidad de plasmar el compromiso por el respeto a los Derechos Humanos.

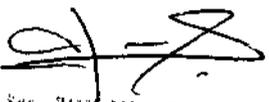
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Expedirse en repudio al terrorismo de estado instalado a partir del golpe cívico militar de 1976 y adherir a los actos públicos que se organicen en conmemoración de este aniversario.

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas notifiqúese al Consejeros Estudiantil Ignacio Denis y pase a la Secretaría General de Coordinación y Planeamiento y por su intermedio al Area de Comunicaciones para su difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

  
Ing Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
SECRETARÍA GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

**RESOLUCION N°**

E.A.

**083**

  
Ing Agr. Daniel E. DI GIUSTO  
SECRETARIO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Córdoba, 12 de Marzo de 2010

Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Al Honorable Consejo Directivo

**VISTO:**

- Que este 24 de Marzo se cumple el 34° aniversario del golpe cívico militar que dejó una profunda herida en la memoria de nuestro pueblo y
- Que ha sido conmemorado día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia.

**CONSIDERANDO:**

- La necesidad de que todas las instituciones se expidan en repudio al terrorismo de estado instalado a partir del golpe cívico militar de 1976, acompañando la demanda de justicia de toda la comunidad y
- La importancia de generar espacios de reflexión y problematización histórica dentro de la comunidad de la Facultad.
- La posibilidad de plasmar el compromiso por el respeto a los Derechos Humanos.

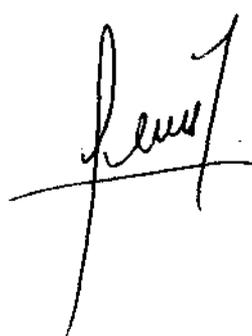
**EL HCD  
RESUELVE:**

Art. 1°- Expedirse en repudio al terrorismo de Estado instalado a partir del golpe cívico militar de 1976 y adherir a los actos públicos que se organicen en conmemoración de este aniversario.

Art. 2°- Destinarse la pared, ala derecha de la entrada principal del edificio Argos Rodríguez , para la realización de un mural que evoque y rememore los Derechos Humanos.

Art. 3°- Darle forma y amplia difusión.

*Dr. [illegible]  
Consejero de [illegible]*



Consejeros Estudiantiles  
Movimiento de Base de Agronomía